



III. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

INFORMACIÓN pública de aprovechamiento de agua del manantial Trigaliego, en Fonceca, término municipal de Cangas del Narcea (Asturias). Expte. A/33/33057.

Expediente número: A/33/33057.

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Silvia Rodríguez Fernández.

NIF n.º: 10598750 M.

Domicilio: Fonceca, 4 33817-Cangas del Narcea (Asturias).

Nombre del río o corriente: Manantial Trigaliego.

Caudal solicitado: 1000 l/día.

Punto de emplazamiento: Fonceca.

Término municipal y provincia: Cangas del Narcea (Asturias).

Destino: Abastecimiento y uso ganadero.

Breve descripción de las obras y finalidad:

Arqueta de captación y conducción mediante tubería hasta depósito de distribución.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de treinta días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Cangas del Narcea, o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, Plaza de España n.º 2, 33071-Oviedo), donde estará de manifiesto el expediente.

Oviedo, a 20 de enero de 2012.—Cód. 2012-01023.